

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE MUNDIAL 82.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.: teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 31 de octubre de 2025 en la que se propone la adjudicación del contrato.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para la prestación el servicio de Asistencia Técnica de colaboración en la redacción del proyecto de ejecución de las obras de reforma de las instalaciones deportivas de Mundial 82, a la empresa IDOM CONSULTING, ENGENEERING ARCHITECTURE S.A.U .por un importe de 127.750 euros, IVA aparte.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 5 de diciembre de 2025

El Vicepresidente del Consejo de Administración

Miguel Ángel Sainz García